SOLICITUD DE CRÉDITO

COOPETEXAS

FECHA SOLICITUD		
DIA	MES	AÑO

RADICACION
Nº

FECHA DE RADICACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DATOS PERSONALES

SOLICITANTE

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

TIPO DE IDENTIFICACION C.C. Nº ☐ C. EXT ☐

CHEVRON	MANSAROVAR	OTRA EMPRESA	
ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	EXTRABAJADOR ☐
ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	COOPETEXAS ☐
PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	

CODEUDOR

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

TIPO DE IDENTIFICACION C.C. Nº ☐ C. EXT ☐

CHEVRON	MANSAROVAR	OTRA EMPRESA	
ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	EXTRABAJADOR ☐
ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	
PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	

CODEUDOR

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

TIPO DE IDENTIFICACION C.C. Nº ☐ C. EXT ☐

CHEVRON	MANSAROVAR	OTRA EMPRESA	
ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	ROL DIARIO ☐	EXTRABAJADOR ☐
ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	ROL MENSUAL ☐	
PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	PENSIONADO ☐	

VALOR SOLICITADO _____ **$** _____

LINEA ☐ LINEA UNICA ☐ VIVIENDA-ADQUISICÍON o LIBERACIÓN DE HIPOTECA ☐ VEHICULO ☐ SOBRE APORTES

PLAZO _____ MESES

LINEAS CONDICIONES ESPECIALES

☐ PRIMA DE SERVICIOS ☐ PRIMA DE ANTIGÜEDAD ☐ EDUCACION ☐ PRIMAS A FUTURO ☐ OTRAS CUAL _____

FECHA DE PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____ _____

SE AUTORIZA RECOGER SALDOS CRÉDITOS ANTERIORES SOLICITADOS ☐ SI ☐ NO

SEGURO DE VIDA ☐ SI ☐ NO

REEMPLAZADO POR: _____

PARA SER ABONADOS EN: ☐ Mi cuenta Rentatex ☐ Cuenta de Ahorros ☐ Cuenta corriente ☐ Otra Entidad Bancaria

ENTIDAD BANCARIA _____ Número ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Autorizo girar cheque a favor de: _____ Ciudad _____

INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos

No tiene ○ menos de 20 milones ○ 20 a 50 millones ○ 50 a 100 millones ○ 100 a 200 millones ○ 200 a 500 millones ○ más de 500 millones ○

Total Pasivos

No tiene ○ menos de 20 milones ○ 20 a 50 millones ○ 50 a 100 millones ○ 100 a 200 millones ○ 200 a 500 millones ○ más de 500 millones ○

Total Ingresos

No tiene ○ 0 a 1 millón ○ 1 a 3 millones ○ 3 a 5 millones ○ 5 a 10 millones ○ 10 a 20 millones ○ más de 20 millones ○

Total Egresos

No tiene ○ 0 a 1 millón ○ 1 a 3 millones ○ 3 a 5 millones ○ 5 a 10 millones ○ 10 a 20 millones ○ más de 20 millones ○

Concepto de otros ingresos no operacionales

FIRMA SOLICITANTE _____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA COOPETEXAS
ANALISIS DE LA SOLICITUD

Fecha de ingreso:	Descuentos:	Tasa:	Monto Aprobado:
Edad:	Cuota Propuesta:	Plazo:	
Saldos pendientes:	Total:	Cupo de nómina	Forma de pago:

OBSERVACIONES: _____

GARANTIAS ☐ APORTES ☐ CODEUDORES ☐ HIPOTECA ☐ PIGNORACIÓN ☐ PENSIÓN

SEGURO DE VIDA ☐ ONEROSO ☐ ENDOSO ☐ OTRO CUAL _____

APROBACIÓN COMITÉ DE CRÉDITO: Número _____ Fecha de Aprobación D M A

Cargo	Firma	Cargo	Firma	Cargo	Firma	Revisado por:

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable, para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, LA COOPERATIVA TEXAS, reporte a la Central de Información de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, CIFIN y a cualquier otra entidad que maneje base de datos con los mismos fines la iniciación, modificación, extinción de obligaciones contraídas o que llegue a contraer, fruto de contratos con LA COOPERATIVA TEXAS, en especial los créditos o la utilización indebida de servicios financieros.

La presente autorización faculta además a la COOPERATIVA TEXAS, para que pueda solicitar información sobre mi relación comercial de cualquiera de las entidades mencionadas anteriormente. Esto implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en las cuales se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento frente al sector financiero. La permanencia de la información en las mencionadas bases de datos dependerá de los términos legales, reglamentados o jurisprudencialmente establecidos.

FIRMA DEL DEUDOR _____ FIRMA CODEUDOR SOLIDARIO _____ FIRMA CODEUDOR SOLIDARIO _____

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

Dejo (dejamos) constancia que me (nos) han suministrado información comprensible y legible del crédito o los créditos solicitados y que he (hemos) entendido los términos y condiciones ofrecidos por la Cooperativa Texas. Especialmente declaro (amos) que he (hemos) recibido la siguiente información:

- ***Tasa de interés (periodicidad, tasa efectiva anual, tasa fija, etc.)**
- *** Base de capital sobre la cual se aplica la tasa de interés.**
- *** Tasa de interés moratoria.**
- *** El plazo.**
- *** Y toda la demás información relevante y necesaria para mi (nuestra) adecuada comprensión.**

De acuerdo con lo anterior, manifiesto (amos) que conozco (cemos) las condiciones del crédito, las cuales acepto (amos) a entera satisfacción y están sujetas a la aprobación del crédito o los créditos solicitados.

***Declaro (amos) que toda la información suministrada es veraz.**

FIRMA DEUDOR _____

C.C.

FIRMA CODEUDOR _____

C.C.

FIRMA CODEUDOR _____

C.C.

COOPETEXAS

Pagaré Nº _____

Fecha: _____

El (los) abajo firmante (s), mayor(es) de edad, identificados(s) como aparece al pie de mi (nuestra) firma (s), quien (es) en adelante me (nos) denominare (mos) EL (LOS) DEUDOR (ES), por medio del presente pagaré hacemos constar: **PRIMERO.** Que me (nos) obligo (amos) a pagar a la orden de la COOPERATIVA TEXAS, o su cesionario o quien represente sus derechos y quien en lo sucesivo seguirá denominándose LA COOPERATIVA, en forma incondicional, indivisible y solidaria la suma de _____

_____

_____ PESOS MONEDA CORRIENTE

($_____), el día _____(_____) de _____ de _____ (_____) en las oficinas de LA COOPERATIVA en la ciudad de _____ **SEGUNDO.** Que en caso de mora me (nos) obligo (amos) a pagar intereses a la tasa moratoria máxima que permitan las disposiciones legales vigentes. **TERCERO.** Que expresamente declaro (amos) excusada la presentación para el pago, el aviso de rechazo y el protesto **CUARTO.** Que en caso de cobro judicial o extrajudicial de este pagaré, será de mi (nuestra) cuenta los gastos y costas que se ocasionen por la cobranza. Por lo tanto, en caso de cobro judicial, los gastos no se limitarán a las costas judiciales que decrete el juez, sino también serán de mi (nuestro) cargo: el valor del impuesto de timbre, los honorarios del abogado de acuerdo a la instrucción que he (mos) impartido a LA COOPERATIVA, así como todos los demás valores que se causen por la gestión de cobro hasta el momento del pago liberatorio. **QUINTO.** Que reconozco (reconocemos) de antemano el derecho que le asiste a LA COOPERATIVA, para que en los eventos que a continuación se señalan pueda declarar extinguido el plazo y de esta manera exigir anticipadamente, judicial o extrajudicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno, el pago de la totalidad del saldo insoluto de la obligación incorporada en el presente pagaré, así como sus intereses, los gastos de cobranzas, incluyendo los honorarios de abogados y demás obligaciones a mi (nuestro) cargo constituidas a favor de LA COOPERATIVA: A) Si se presenta mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que tenga (mos) con LA COOPERATIVA. En este caso, LA COOPERATIVA podrá restituirme (restituirnos) el plazo, para lo cual podrá exigir el pago de las cuotas vencidas, junto con la totalidad de los intereses causados hasta la fecha en la que se haga el respectivo pago, así como los gastos de honorarios de abogados y demás dineros que por mi (nuestra) cuenta haya (n) sido pagados por LA COOPERATIVA. B) Si abro (abrimos) o se me (nos) inicia proceso de concurso de acreedores, concordato, liquidación, oferta de cesión de bienes, cierre o abandono de los negocios o en el evento en que me (nos) encuentre (encontremos) en notorio estado de insolvencia. C) Si los bienes dados en garantía se demeritan, gravan, enajenan, en todo o en parte, o dejan de ser garantía suficiente. D) Si existen inexactitudes en balances, informes, declaraciones o documentos que haya (mos) presentado a LA COOPERATIVA. E) En los demás casos de Ley **SEXTO.** Que los intereses pendientes producirán intereses en los términos establecidos en el Art. 886 del C.Co. **SÉPTIMO.** Que la solidaridad e indivisibilidad subsisten en caso de prórroga, pago parcial, novación o cualquier modificación a lo estipulado inicialmente. **OCTAVO.** Que expresamente faculto (facultamos) a LA COOPERATIVA para compensar los saldos pendientes por pagar a mi (nuestro) cargo, con los dineros que tenga (mos) bajo cualquier título en LA COOPERATIVA. **NOVENO.** En caso de desvincularme de LA COOPERATIVA TEXAS, pagaré a LA COOPERATIVA, el total de la deuda a la fecha del retiro y la tasa de interés será la máxima permitida por la Superintendencia Financiera. **DECIMO.** Que autorizo (autorizamos) expresamente a LA COOPERATIVA para que contrate abogados y acuerde sus honorarios en caso de cobranza judicial o extrajudicial del crédito a mí (nuestro) cargo. **UNDÉCIMO.** Que autorizo (autorizamos) expresamente a LA COOPERATIVA para que a cualquier título endose el presente pagaré o ceda el crédito incorporado en el mismo, a favor de cualquier tercero sin necesidad de notificación.

_____

FIRMA DEUDOR

C.C.

_____

FIRMA CODEUDOR

C.C.

_____

FIRMA CODEUDOR

C.C.

COOPETEXAS

CARTA DE INSTRUCCIONES

Apreciados señores:
El (los) abajo firmante(s) mayor(es) de edad, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), quien(es) en adelante me (nos) denominaré (mos) EL (LOS) DEUDOR(ES), me (nos) permito(permitimos) manifestar que autorizo (autorizamos) en forma irrevocable a LA COOPERATIVA TEXAS, o a su cesionario o a quien represente sus derechos, para llenar sin previo aviso el pagaré a la orden con espacios en blanco que he (mos) suscrito a favor de LA COOPERATIVA TEXAS, conforme a las siguientes instrucciones:

1) El número del pagaré será llenado de acuerdo con la numeración adoptada para tal fin por LA COOPERATIVA.
2) El pagaré podrá ser llenado por LA COOPERATIVA a partir de cualquiera de los siguientes eventos: A) Si se presenta mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que tenga (mos) con LA COOPERATIVA. En este caso, LA COOPERATIVA podrá restituirme (restituirnos) el plazo, para lo cual podrá exigir el pago de la cuotas vencidas, junto con la totalidad de los intereses causados hasta la fecha en la que se haga el respectivo pago, así como los gastos de honorarios de abogados y demás dineros que por mi (nuestra) cuenta haya(n) sido pagados por LA COOPERATIVA B) Si abro (abrimos) o se me (nos) inicia proceso de concurso de acreedores, concordato, liquidación, oferta de cesión de bienes, cierre o abandono de los negocios o en el evento en que me (nos) encuentre (encontremos) en notorio estado de insolvencia. C) Si los bienes dados en garantía se demeritan, gravan, enajenan, en todo o en parte, o dejan de ser garantía suficiente. D) Si existen inexactitudes en balances, informes, declaraciones o documentos que haya (mos) presentado a LA COOPERATIVA. E) En los demás casos de ley.
3) El valor del pagaré será igual al monto de las sumas que adeude (mos) a LA COOPERATIVA por concepto del mutuo comercial que con ella he (mos) celebrado y todas las obligaciones que de este contrato se deriven, las cuales se predican de capital, intereses, comisiones, gastos, honorarios, costas judiciales o cualquier otro concepto que tenga el deber de pagar a LA COOPERATIVA.
4) La fecha de vencimiento será la misma en que sea llenado el pagaré por LA COOPERATIVA y serán exigibles inmediatamente todas las obligaciones en él contenidas a mi (nuestro) cargo, sin necesidad de que se me (nos) requiera, judicial o extrajudicialmente, en tal sentido. Además, por el hecho de ser utilizado el pagaré. LA COOPERATIVA podrá declarar de plazo vencido todas y cada una de las obligaciones que adicionalmente tengamos a nuestro cargo, aún cuando respecto de ellas se hubiera pactado algún plazo para su exigibilidad y el mismo estuviere pendiente.
5) El lugar de pago del pagaré será aquel donde se efectúe el cobro.

El pagaré llenado de acuerdo a las anteriores instrucciones presta mérito ejecutivo al tenor de lo dispuesto por el Art. 488 del C.P.C., por lo que LA COOPERATIVA podrá exigir su cancelación por vía judicial, sin perjuicio de las demás acciones legales que puedan llegar a tener.

La presente carta de instrucciones es impartida de conformidad con lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 622 del C.Co., para todos los efectos allí previstos. Igualmente dejo (dejamos) constancia de que recibimos copia del pagaré y de la presente carta de instrucciones.

Para constancia, se firma en la ciudad de _____, a los_____(_____)
días del mes de_____ de _____(_____)

_____
FIRMA DEUDOR
C.C.

_____
FIRMA CODEUDOR
C.C.

_____
FIRMA CODEUDOR
C.C.

COOPETEXAS

LIBRANZA

VALOR PRESTAMO $_____ CIUDAD _____
FECHA EN QUE SE LIBRA_____ CREDITO No. _____
Yo(Nosotros) _____
Por medio del presente documento autorizo (amos) irrevocablemente a la pagaduría de la:_____
_____ para la cual laboro (amos), retener y pagar a favor de la Cooperativa Texas en forma_____
_____ de mi salario, la cantidad de _____
cuotas, cada una por valor de _____
_____ ( ) M.L
y una última de _____
_____ ( ) M.L
Hasta completar la suma de _____
_____ ( ) M.L
La primera cuota deberá ser descontada en la fecha _____ y girada a Cooperativa Texas a mas tardar dentro de los dos (2) días siguientes al descuento y así sucesivamente cada uno de los meses siguientes hasta completar la totalidad de las cuotas

Así mismo autorizo (amos) el descuento de las cuotas correspondientes, durante el tiempo que permanezca (mos) en vacaciones, licencias e incapacidades, por el valor de las cuotas que deban pagarse a la Cooperativa Texas. Igualmente, autorizo (amos) para que en el evento en que se modifiquen las condiciones del crédito, los descuentos mensuales sean los que la Cooperativa Texas notifique a la pagaduría. En caso de mora o de darse por terminado mi (nuestro) contrato de trabajo o relación laboral con la entidad del deudor o codeudores solidarios del préstamo que garantiza esta libranza, autorizo (amos) para que las cuotas restantes, que se harán exigibles de manera inmediata y sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole al cual renuncio (amos) de manera expresa, intereses o cualquier gasto que se ocasionare, sea descontado de las prestaciones sociales, salarios, indemnizaciones o cualquier otra acreencia laboral a que tengo (amos) derecho. Doy (damos) pleno poder a la Cooperativa Texas, para que en nuestro nombre y representación y con las más amplias facultades, tramite todo lo referente al reconocimiento y pago de dichas obligaciones, y reciba, con cargo a mis (nuestras) deudas, tales dineros. En caso que mi (nuestra) obligación presente más de una cuota vencida, autorizo (amos) el envió de la novedad para descontar como valor adicional, hasta quedar la obligación al día. El no descuento de las cuotas por nómina en las fechas estipuladas no me (nos) exime de la responsabilidad de cancelarlas en forma oportuna, y por lo tanto me (nos) comprometo (comprometemos) a cancelar en las oficinas de la Cooperativa Texas, Dentro de los plazos previstos. En caso de incumplimiento en el pago de la obligación reconozco (cemos) y pagaré (mos) intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada, además la Cooperativa Texas, queda autorizada para solicitar el descuento por nómina a los codeudores solidarios a través de las pagadurías donde estos laboren, cuando lo estimen conveniente y sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los ( ) días del mes de _____ del año_____ ( )

LIBRAMOS, ACEPTAMOS Y AUTORIZAMOS COMO DEUDORES SOLIDARIOS

FIRMA DEUDOR	
FIRMA _____ NOMBRE _____ C.C. _____	

FIRMA DE CODEUDOR SOLIDARIO		FIRMA DE CODEUDOR SOLIDARIO	
FIRMA _____ NOMBRE _____ C.C. _____		FIRMA _____ NOMBRE _____ C.C. _____	

LEY 39 DE 1.988 ART. 142/143/144.

PAGADOR FIRMA Y SELLO

JEFE DE PERSONAL FIRMA Y SELLO

LEGISLACIÓN COOPERATIVA"LEY 79 DE 1988

ARTICULO 142. "Toda persona, empresa o entidad pública o privada, estará obligada a deducir y retener cualquier cantidad que haya que pagar a sus trabajadores o pensionados, las sumas que éstos adeuden a la cooperativa, y que la obligación conste en libranza, títulos valores, o cualquier otro documento suscrito por el deudor quien para el efecto deberá dar su consentimiento previo "TERMINO PARA ENTREGAR LAS SUMAS RETENIDAS. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE RETENEDORES. PARAGRAFO. "Las personas, empresas o entidades obligadas a retener deben entregar las sumas retenidas a la cooperativa, simultáneamente con el pago que hace el trabajador o pensionado. Si por su culpa no lo hicieren, serán responsables ante la cooperativa de su omisión y quedarán solidariamente deudoras ante ésta de las sumas dejadas de retener o entregar, junto con los intereses de la obligación contraída por el deudor".
ARTICULO 143. "Para los efectos del artículo anterior, prestará mérito ejecutivo la relación de los asociados deudores, con la prueba de haber sido entregada para el descuento con antelación de por lo menos diez (10) días hábiles".
ARTICULO 144. "Las deducciones en favor de las cooperativas tendrán prelación sobre cualquier otro descuento por obligaciones civiles, salvo las judiciales por alimentos".